

En de Abril de 1724 años. Leíó D Joseph de
 Garazatua de su propio Caudal a D Pedro de la Oxtua
 por cuenta del credito de 50139 p 5 - que estan un
 cturos en los 150896 p 1 - y tiene de abono en el
 Ultimo W. de credito - _____ 20000 e
 It en 26 de Abril 1700 que por mi Libranza
 Cepaxo Joseph de Elvial de Yrecalde por q
 de una escuq. de 20 - q. que me debe _____ 10500 e
 It en 26 de Ab. 1081 q cobro de D. N.º
 de Serrano de Otrada _____ 10081 p
40581 e

5139 - 5
 4581 -

 = 558 - 5

Cony avrs a 99 del 9º - 10º
 de tiempo del Rey -

CO-M1
 CAJ: 12
 DOC: 791
 FOL: 1

0791



MISC. 0791

J. y
Amigo mio

Comentado tiene Dn mi ynficaria, y por medio
de ella y quano se quierdo ni quierda ser molesto, no queda esca
sar decir a Dn. tengo grand' agrasias. que me obliga a ocurrir
a la upolis que nesecito. y es de Dn. aqui en encarecidam
lo pido por me extremo a Dios que y Dn. m. la saual

Al Dn. Fr. Diego Sabano



Museo. 0791

1827
1828
1829